Fundación Progreso y Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

FECHA: 18 de enero de 2019.
EXPEDIENTE: PS1002_2019.

Dª. Ana Madera Molano, en calidad de directora gerente y Órgano de Contratación de la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD (en adelante FPS), en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 6 de noviembre de 2015 y elevados a escritura pública ante el notario D. Alberto Moreno Ferreiro con fecha 18 de noviembre de 2015, bajo el número 2.945 de su protocolo,

ACUERDA

1. Autorizar el gasto correspondiente.

2. Declarar el inicio del procedimiento de contratación de conformidad con lo dispuesto en Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre.

3. La Publicación de la licitación en el perfil del contratante, para satisfacer la siguiente necesidad surgida en el seno de la FPS:

   - Objeto: CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO CON PUBLICIDAD, DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA I+D+i EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE RECURSOS DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD.
   - Financiación: Financiación percibida por la Fundación Progreso y Salud de la Consejería de Salud.
   - Tipo de contrato: Servicio.
   - Tipo Procedimiento: Procedimiento abierto simplificado, conforme a lo dispuesto en el artículo 159 de la LCSP.
   - El presupuesto de licitación del contrato (IVA excluido): TREINTA Y DOS MIL EUROS (32.000,00 €), IVA EXCLUIDO.
   - DURACIÓN: 12 meses.
   - División en lotes: No

4. Se designan como componentes de la Mesa de contratación a los siguientes:

   - Presidente: Dª. M. Dolores Jiménez Salvatierra.
   - Secretaria: Dª. Isabel Carreño Fernández.
   - Vocales: Dª Rocío Gata Soria.

CONSEJERÍA DE SALUD
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud
JUNTA DE ANDALUCIA
CIF G41825811

Fdo. Ana Madera Molano.
DIRECTORA GERENTE.